

Educación y desarrollo urbano en Pamplona

La Educación Infantil, 1940-1965

REYES BERRUEZO ALBÉNIZ*

INTRODUCCIÓN

El estudio de los procesos de escolarización en España ha concitado el interés de los historiadores, no solo de los que se ocupan de las cuestiones educativas, sino también de los preocupados por el desarrollo económico, los procesos de modernización, o el devenir político en general. Conocemos bien la progresiva generalización de la enseñanza primaria a lo largo del siglo XIX y los incipientes procesos de alfabetización de unos adultos que en su niñez habrían carecido de posibilidades escolares.

Si bien es cierto que casi desde los inicios del sistema educativo liberal emerge de la mano de Pablo Montesino, la educación de párvulos es suficientemente conocido que no llega a prosperar. Si los poderes públicos no fueron capaces de garantizar la escolarización a partir de los seis años, mucho menos iban a hacerlo en edades anteriores. No faltaron personalidades, ni promotores, ni experiencias, pero la mayor parte de las veces fueron soluciones asistenciales ante la urgencia de acogida de los menores. Esta tendencia fue general en toda España y también en Navarra.

El siglo XX se inicia con una importante acción de protección a la infancia, y de la mano de la sanidad, el higienismo, la pediatría, la psicología, la paidología y el derecho, se defiende la importancia de cuidar la salud física y moral de una infancia, a la que la sociedad toma conciencia de que tiene que proteger. Mientras tanto, la pedagogía había evidenciado a través de experiencias de calado internacional los beneficios de la acción educativa en los menores de

* Universidad Pública de Navarra.

seis años. Todo hacía presagiar un fuerte desarrollo de la educación maternal y de párvulos, pero las grandes guerras mundiales, y en nuestro país, la Guerra Civil, dificultaron las necesarias inversiones, y no va a ser hasta la década de los sesenta cuando la estabilidad económica, y la masiva incorporación de la mujer al mundo laboral impulsen la progresiva extensión de la escolarización de los menores de seis años.

En esta comunicación me propongo estudiar la evolución de la Educación Infantil –Educación de Párvulos o Educación Preescolar según las terminologías de la época– en Pamplona, de 1940 a 1965. Los límites cronológicos no pueden ser precisos, ya que la acción educativa en el primer franquismo hunde sus raíces en la época anterior, y los cambios educativos que se inician al final de la década de los sesenta tardarán en dar frutos.

En esos años, singularmente en las décadas de los 50 y 60, Pamplona experimentó un importante crecimiento y desarrollo económico-social y urbano. No eran tiempos de planificación y las viviendas y los barrios aparecían sin dotaciones sociales o educativas. Los nuevos asentamientos urgían plazas escolares y la demanda de clases de párvulos fue la punta de lanza de las reivindicaciones educativas. Desarrollo urbano y desarrollo escolar van a ir de la mano y la escolarización de los más pequeños fue la mayor urgencia educativa que el ayuntamiento de Pamplona tuvo que abordar en esos años. El Archivo Municipal de Pamplona acoge un rico fondo documental que nos desvela una acción municipal más cercana a las necesidades sociales que la de la administración foral o ministerial, pero es preciso reconocer que tenía un escaso margen de acción.

LA ESCOLARIZACIÓN DE PÁRVULOS A FINALES DE LOS AÑOS TREINTA

No sabemos demasiado de la educación de párvulos en nuestra Comunidad. A Javier Ema le debemos el único estudio sobre la enseñanza de párvulos en el siglo XIX¹. No obstante, en los pocos estudios que abordan la escolarización en Pamplona en el primer tercio del siglo XX queda de manifiesto una progresiva toma de conciencia sobre la importancia de la educación de los párvulos, una inquietud sobre la formación de las parvulistas y las especificidad metodológica de la etapa, así como las carencias existentes y la urgencia de nuevas plazas escolares.

Para entonces la educación preescolar había experimentado un importante desarrollo en la mayor parte de los países europeos y ese dinamismo tuvo un ligero reflejo en nuestra tierra. La metodología de María Montessori era considerada como modelo que seguir por concejales como Leoncio Urabayen y Mariano Sáez Morilla y el ayuntamiento había becado a una maestra para formarse en dicha metodología en Barcelona. También en el ámbito privado surgieron iniciativas que optaban por modelos activos como la escuela de párvulos que funcionó en el colegio Huarte de la calle Mayor o las primeras escuelas vascas.

¹ EMA FERNÁNDEZ, F. J., *Educación y sociedad en Pamplona durante la segunda mitad del siglo XIX*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1999, pp. 238-297.

Durante esos años, las cinco manzanas que constituían el Primer Ensanche de Pamplona edificado a comienzos de siglo, habían acogido a personas acomodadas de la ciudad y a un importante número de colegios privados como Ursulinas –1894–, Maristas –1916–, Concepcionistas y Sagrado Corazón –1938–, sin que tengamos constancia del número de párvulos que asistían.

La década de los años treinta protagonizó un importante esfuerzo escolarizador. A los pocos días reproclamada la República, los concejales socialistas toman la iniciativa sobre la creación de escuelas y la convierten en un proyecto colectivo del ayuntamiento, no exento de dificultades en su ejecución como veremos más adelante. El gran objetivo fue, a propuesta de Sáez Morilla, la creación de lo que entonces se denominaba Grupo Escolar para el Segundo Ensanche. Después vendrían la ampliación y la construcción de nuevas escuelas en los barrios, a las que se cuida especialmente de dotarlas de clases de párvulos. La guerra paralizó casi todo y, aunque se construyeron los edificios, la creación oficial de las unidades tardó bastantes años en llegar, dándose la paradoja de que los edificios estuvieron terminados y cerrados durante diez años, y los niños sin escolarizar². La situación escolar en 1938 queda reflejada en la tabla 1³.

Tabla 1
Escuelas públicas en Pamplona en 1938

| Escuelas | Clases niños | Clases niñas | Clases párvulos | Total |
|---------------------------------|--------------|--------------|-----------------|-------|
| San Francisco | 9 | 11 | 4 | 24 |
| Provisionales (bajeras c/Olite) | 4 | 4 | – | – |
| Compañía/Calderería | 8 | 7 | 3 | 18 |
| Milagrosa | 1 | 1 | 1 | 3 |
| San Juan | 1 | 1 | 1 | 3 |
| Errotazar | 1 | 1 | 1 | 3 |
| Magdalena | 1 | 1 | 1 | 3 |
| Total | 25 | 26 | 11 | 62 |
| N.º Alumnos | 86 | 1.098 | 666 | 90 |
| Ratio Profesor/Alumno | 33,04 | 42,2 | 60,5 | |

Escuelas construidas, sin funcionar

| | | | | |
|------------------------|---|---|---|----|
| Avenida de Villava | 1 | | 1 | 2 |
| San Jorge | 1 | 1 | 1 | 3 |
| Unzu-Txiki | 1 | 1 | 1 | 3 |
| Grupo Escolar Ensanche | 4 | 4 | 2 | 12 |
| | 7 | 6 | 5 | 18 |

Elaboración propia con fondos del AMP.

A pesar de todo, se puede afirmar que la escolarización en Pamplona tenía al final de los años treinta importantes carencias.

² AMP, Actas de la Junta Local de Educación, 1936, Informe del Alcalde carlista en el período republicano y en la Guerra Civil, Tomás Mata, a la Junta Local de Educación, p. 2.

³ AMP, Fototeca, Memoria correspondiente a la labor administrativa del Excelentísimo Ayuntamiento de la MN ML y MH ciudad de Pamplona, 1938.

LA CONSOLIDACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA FRANQUISTA

Es difícil reducir al ámbito de una comunicación la política educativa en Navarra en la primera postguerra. Baste decir que en Pamplona intervenían cuatro instancias diferentes: el Ministerio de Educación Nacional, la Junta Superior de Educación, el propio ayuntamiento y la Junta Local de Educación. Eran tiempos de fijar el posicionamiento de cada una de ellas, y las tensiones centralismo/foralidad, Movimiento/Carlismo neutralizaban a veces la acción política y dejaba a los niños sin escuela.

A modo de ejemplo recordaremos que la Inspección de Primera Enseñanza pidió la supresión de escuelas públicas para favorecer a las privadas existentes⁴; que la Junta Superior de Educación aprobó un reglamento de asistencia escolar que determinaba la edad de párvulos de tres a siete años⁵, y que ambos organismos, aunque había niños sin escolarizar, se negaban a abrir las escuelas construidas durante el período republicano. Solo la insistencia del ayuntamiento hizo posible que las razones educativas prevalecieron a las ideológicas y que las escuelas se abrieran para el curso 1944-1945. La evolución de la escolarización de esos años, así como los centros existentes, la podemos ver en las tablas 2 y 3.

En 1945 se aprobó la Ley de Enseñanza Primaria que fijó el modelo educativo que durante los veinticinco años que estamos estudiando tuvo la educación de los menores de seis años: unas escuelas maternas para niños de dos y tres años para hijos de madres trabajadoras, y unas escuelas de párvulos, para los de cuatro y cinco. Pocas indicaciones se dieron sobre sus objetivos, actividades o metodología⁶ ya que durante los años que abarca este estudio la educación de los párvulos no fue para ningún ministro prioridad política⁷. Esta ley determinó también algunas de las competencias de la Junta Superior de Educación clarificando su ámbito institucional.

Pamplona empezaba ya a crecer rápidamente, el ayuntamiento hablaba abiertamente del «problema escolar»⁸ y acuerdos con la Diputación Foral y de esta con el Estado eran la esperanza para abordar las necesarias construcciones escolares. ¿Cómo se pensaba atender a los menores de seis años?

⁴ Circular de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Navarra sobre supresión y creación de escuelas, de 8 de marzo de 1940 (BON de 18 de marzo).

⁵ *Reglamento de asistencia a las Escuelas y Colegios de 1.ª Enseñanza de Navarra*, BON de 6 de septiembre de 1939.

⁶ Ley sobre Educación Primaria de 17 de julio de 1945, título I, capítulo 2.º, arts. 18-20 y título II, capítulo 1.º, art. 19.

⁷ SANCHIDRIÁN BLANCO, C., «Educación institucional: educación preescolar», en DELGADO CRIADO, B. (coord.), *Historia de la Educación en España y América*, vol. 3, 1994 (*La educación en la España Contemporánea*), pp. 401-407, y RUEDA PARRAS, C., *Desde el Parvulario a la Educación Infantil, Jaén, 1940-1995*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén, 2003.

⁸ AMP, Instrucción Pública, sección Gobierno, leg. Escuelas 77, 1945, c. 1.

Tabla 2
Evolución de la escolaridad de párvulos en los años cuarenta

| 1938 [*] Centros públicos | 1940 ^{**} Centros públicos | 1945 Todos los centros |
|---------------------------------------|--|---|
| 666 | 443 | 903 c. públicos 1170 c. privados Total 2073 |

* AMP, Fototeca, Memoria correspondiente a la labor administrativa del Excelentísimo Ayuntamiento de la MN ML y MH ciudad de Pamplona, 1938.

** AMP, Instrucción Pública, sección Gobierno, leg. Escuelas 69, 1940, c. 14.

Elaboración propia a partir de los datos del AMP.

Tabla 3
Escuelas de párvulos en Pamplona*. Curso 1944

| Públicas | Privadas |
|-------------------------------------|--|
| Escuelas de San Francisco, 3 grados | M. ^a Inmaculada |
| Escuela de Compañía, 3 grados | Madres Concepcionistas |
| Escuelas del Ensanche, 4 grados | Ursulinas de Jesús |
| Escuelas de la Milagrosa | MM. Dominicas |
| Escuelas de San Juan | MM. Teresianas |
| Escuelas Avenida de Villava | Sagrado Corazón |
| Escuelas de Errotazar | Hermanas Ezquerro |
| Escuelas de La Magdalena | Misioneras del Santísimo Sacramento (Abejeras) |
| Escuelas de San Jorge | Asilo Escuela Sagrada Familia ^{**} |
| Escuelas de Unzuchiki | Asilo Niño Jesús ^{***} |
| Orfanato /Maternidad | |

* AMP, Instrucción Pública, sección Gobierno, leg. Escuelas, 76, A, 1944, c. 70, Respuesta al Consejo Superior de Cámaras oficiales de España.

** Conocido popularmente como La Casita, estaba situado contiguo a la catedral, tenía carácter benéfico-asistencial y estaba a cargo de las Hijas de la Caridad.

*** Este establecimiento de carácter benéfico había sido creado en 1886 «para recoger a los hijos de las lavanderas y otras obreras de Pamplona durante las horas de trabajo de sus madres», bajo la dirección de las Siervas de María. Tuvo un éxito social inmediato y en 1889 se trasladó a la plaza de Recoletas a una casa cedida por los marqueses de Cubas, en *Estatutos y Reglamentos para el establecimiento benéfico titulado Asilo del Niño Jesús*, Imprenta provincial, Pamplona, 1889. Una síntesis de sus primeros pasos puede verse en EMA FERNÁNDEZ, J., *Educación...*, op. cit., pp. 300-3002.

La primera escuela maternal, 1947

Las *escuelas maternas* para niños de dos a cuatro años, más allá de sus bondades educativas, eran una necesidad para las madres trabajadoras y en 1947 la Inspección propone crear en Pamplona tres aulas. Eran precisas en todos los barrios pero el ayuntamiento y el ministerio no eran del mismo criterio y el Casco Viejo, la Rochapea, el Ensanche y el Mochuelo fueron las ubicaciones que se barajaron, buscando «dónde conviven más familias humildes que precisan la asistencia de sus hijos menores»⁹. Finalmente, las dos aulas

⁹ AMP, Instrucción Pública, sección Gobierno, leg. Escuelas, 79, 1947, c. 2.

se ubican en las escuelas del Ensanche (todavía no se denominaban Vázquez de Mella), no sin tensiones, ya que las maestras presentaban como méritos los antecedentes bélicos familiares, y las autoridades ministeriales de Madrid pretendían imponer las maestras que debían ser nombradas en unos momentos en los que la bandera de la foralidad era el derecho de propuesta de los ayuntamientos¹⁰. Del carácter eminentemente social de estas aulas da prueba el preceptivo certificado de trabajo de las madres y la justificación de la situación económica familiar que se debía presentar para la admisión.

La difícil puesta en marcha de la primera guardería, 1945-1960

Desde los inicios de la atención educativa a los niños menores de seis años y durante los siglos XIX y XX coexistieron en toda Europa dos enfoques sobre el carácter de su atención. En un caso prevalecía el enfoque educativo, y su regulación y puesta en marcha recaía en el Ministerio de Educación y, en el otro, la visión era asistencial, orientada a los hijos de las madres trabajadoras o a niños en especial situación de dificultad. En este período el dualismo se mantiene y la protección a la infancia continuaba rigiéndose por la ley de 1904¹¹ a través de juntas provinciales y locales, cuya acción protectora abarcaba también las instituciones educativas para menores de seis años. A pesar de que no conocemos bien la acción educativa de la Junta de Protección a la Infancia de Navarra, sabemos que en 1934 intentó poner en marcha una sala-cuna para treinta niños en los locales que dejaba la Maternidad, al trasladarse a un pabellón en el recinto del nuevo hospital de Barañáin¹².

Tras la Guerra Civil, la actividad de la junta de Navarra debe responder a la precariedad del momento: atenciones sanitarias y alimenticias a madres y niños lactantes, cartilla especial de racionamiento para los menores de dos años, pensiones especiales a familias en situación de necesidad, internamiento de los hijos en establecimientos benéficos, acogimiento familiar, roperos, colonias, cantinas, etc., constituyen, el día a día de la junta¹³. En 1945 comienza a dar los primeros pasos para poner en marcha una guardería que tardó quince años en materializarse¹⁴. Ese año el ayuntamiento cede un terreno de 1.500 m² en la zona de la Taconera y se comienza el estudio para la construcción del edificio. Los años siguientes intentan que «no se malogre» la idea, aunque

¹⁰ Para solucionar «el contrafuero» fueron precisas gestiones discretas del alcalde con las autoridades ministeriales, en AMP, Instrucción Pública, leg. Escuelas 79, c. 2, 1947. Correspondencia mantenida entre el inspector jefe, Mariano Lampreabe y el delegado del ministerio del Educación Nacional Benigno Janín, con el ayuntamiento de Pamplona.

¹¹ Ley de Protección de la Infancia y Represión de la Mendicidad, de 1904, redactada siguiendo las ideas higienistas y protectoras del doctor Manuel Tolosa Latour, que representaba las de la Sociedad Española de Higiene, y se inspiraba en la denominada ley Roussel de protección infantil aprobada en Francia en 1874.

¹² AAN, Fondos transferidos, Servicios en materia de Bienestar Social, Junta Provincial de Protección de Menores, cj. 1319/2, Instancia del Gobernador Civil-presidente de la Junta Provincial de Protección a Menores, al Vice-Presidente de la Diputación Foral y Provincial de Navarra.

¹³ AAN, Fondos transferidos, Servicios en materia de Bienestar Social, Junta Provincial de Protección de Menores de Navarra 1319/2, *Memoria resumen de sus actividades 1940-1946*, Editorial Aramburu, Pamplona, 1947.

¹⁴ AAN, Servicios en materia de Bienestar Social, Junta Provincial de Protección de Menores, caja 1319/2, *Memoria de actividades y normativa, 1929-1967*, Memoria de 1945.

razones económicas impiden su puesta en marcha. Hasta 1955 y en una nueva ubicación en la calle Descalzos, no parecía que iba a ser una realidad. Por fin en 1960 se inaugura la guardería infantil Nuestra Señora de los Ángeles, en un solar cedido por el ayuntamiento, con la obra financiada por la Diputación Foral, con la colaboración en su equipamiento de comerciantes y empresarios, y en un edificio diseñado por Víctor Eusa. Las instalaciones y su funcionamiento inicial fueron de alta calidad¹⁵. Con una capacidad para cien niños la demanda rebasó siempre la oferta, admitiéndose en función de las necesidades familiares¹⁶.

LA EXPLOSIÓN ESCOLAR DE LA DÉCADA DE LOS CINCUENTA

Escolarización en la Milagrosa

Lindando con el Segundo Ensanche y a los dos lados de la carretera de Zaragoza seguía creciendo la zona denominada como El Mochuelo, que posteriormente se conocerá como La Milagrosa, debido a la iglesia de los Paules edificada por Víctor Eusa en 1928. En aquellos momentos ocho caminos cruzaban el barrio en un desordenado entramado de huertas, talleres y modestas casas, que acogía una creciente población. Desde 1937 funcionaba en el camino de Abejeras una escuela pública, con tres aulas unitarias, para niños, niñas y párvulos, instalada en un pequeño chalet (hotelito se denominaban entonces) alquilado. Más adelante se instaló, también en Abejeras, la Comunidad de Religiosas del Santísimo Sacramento y de la Inmaculada, que contaban con un parvulario.

A partir de 1944 el ayuntamiento acomete la creación de un grupo escolar «en la parte baja del barrio de la Milagrosa», que no será realidad hasta 1952. Como eran tiempos lentos, y las necesidades de escolarización apremiantes, en 1947 se determinó que el viejo centro funcionara a doble turno, es decir que unos escolares acudieran a clase únicamente por la mañana y otros solo por lo tarde. No parecía una solución aceptable y, en 1948, abrieron tres nuevas clases con dos grados, y uno de párvulos, en un edificio de dos pisos alquilado en el término denominado del Príncipe, en el lado izquierdo de la carretera de Zaragoza¹⁷. Los maestros protestan ante el ayuntamiento al considerar que «el problema escolar ha quedado sin resolverse», pues «las escuelas creadas han sido insuficientes en número», y «donde el problema es agudísimo es en párvulos», «ni por higiene, ni aprovechamiento en la labor educativa se puede así continuar». Le urgen a «abrir otra clase de párvulos con toda rapidez», reclaman la construcción urgente de un grupo escolar «en el momento que co-

¹⁵ La doctora Áriz, miembro de la junta y responsable del dispensario higiénico se encargaba del servicio higiénico, medicación y alimentación. La evolución psicológica la estudiaba M.^a Jesús Eraso, catedrática de Psicología de la Escuela Normal y también vocal de la junta. En las cuestiones higiénicas y alimentarias no se escatimaba, la atención a los niños recaía en las Hermanas de la Caridad, que tenían sobrada solvencia en la dirección de este tipo de establecimientos, y realizaban prácticas las alumnas de la Escuela de Asistentes Sociales, San Vicente de Paúl.

¹⁶ AAN, Fondos transferidos, Servicios en materia de Bienestar Social, Junta Provincial de Protección de Menores, Guarderías, cj. 1114, N.^a S.^a de los Ángeles: expedientes de admisión, 1960-1962.

¹⁷ El local se alquiló a Zósimo Ortiz. El ayuntamiento corrió con los gastos de la adecuación de los «dos pisos». AMP, Instrucción Pública, sección Gobierno, leg. 85, 1951, c. 28.

miencen las lluvias ¿qué se hace con todos estos niños, sin que pueda atenderse a su desarrollo físico, tan necesario como las clases mismas?», y le conminan a solucionar las deficiencias existentes: «rotura de cristales, falta de pizarras, un botiquín, limpiar la explanada de piedras, cardos, indicadores en la carretera de la proximidad de la escuela, y cierre de ese campo». Ante esta situación, el curso 1949-1950 a las Hijas de la Caridad, de amplísima experiencia en educación de párvulos y que ya estaban al cuidado del Asilo del Niño Jesús y del de la Sagrada Familia, se les autoriza las clases de párvulos en el recién abierto colegio Santa Catalina Labouré¹⁸. Aún se iba a tardar cuatro años en inaugurar el nuevo grupo Víctor Pradera con ocho grados –dos de párvulos, tres niños y tres de niñas–¹⁹, lo que supuso sin duda un desahogo para la escolarización en el barrio al aumentarse un tercio su capacidad escolar²⁰.

Improvisaciones en la Rochapea-San Pedro

En el barrio de San Pedro los problemas de escolarización se agudizan a partir de 1950 debido a la construcción de un grupo de viviendas municipales protegidas, que ocasiona un contingente de 254 niños –107 párvulos–, sin recursos de escolarización en la zona, que acuden a catorce centros diferentes. ochenta y cuatro niños, sobre todo de cuatro y cinco años, se quedaban sin escolarizar²¹.

El ayuntamiento improvisa una solución rápida aumentando las clases de la escuela Errotazar y habilitando otras nuevas en el viejo monasterio de San Pedro. Se crea así el nuevo Grupo Escolar de San Pedro, con las siete unidades –dos de niños, dos de niñas y tres de párvulos–, pero como en el convento solo aceptan párvulos y niñas, las tres aulas restantes deben instalarse en Errotazar²². La demanda era tal, que en 1953 se aumentan las unidades de párvulos²³.

Como tantas soluciones de urgencia y provisionales se mantuvo más de lo debido y, en tiempos poco dados a la protesta, en 1955, las maestras denuncian ante el ayuntamiento la «capacidad insuficiente» de las aulas; la «luz deficientísima»; la ausencia de patio para recreo, por lo que los días lluviosos jugaban en un pasillo estrecho «totalmente privado de luz y ventilación», y sin fregadera para el lavado de los vasos del suplemento de leche que se daba a los escolares. Por si era poco, añadían que «las clases están invadidas de ratones, que se han multiplicado desde el almacenamiento de leche en polvo, hasta el

¹⁸ http://hijascaridad.org/pamplona/c_educa/centros/centro7.htm, rescatado el 8 de septiembre de 2010.

¹⁹ El edificio estuvo diseñando por el arquitecto Francisco Navarro Borrás; fue ejecutado bajo la dirección del arquitecto municipal Francisco Garraus y los constructores fueron los hermanos Güesa. El presupuesto fue de 2.442.546,50, abonando el Estado el 50%. La calefacción no estaba incluida en el presupuesto ministerial.

²⁰ Las tres nuevas aulas se crearon por OM de 22 de septiembre de 1952 (*BOE* de 26 de octubre) y fueron inauguradas el 5 de noviembre de ese mismo año.

²¹ En 1951 la matrícula en las clases de párvulos era la siguiente: Errotazar, 45; avda. Villava, 34; La Magdalena, 49; Compañía 1.º, 38; 2.º 56; 3.º, 53. AMP, Instrucción Pública, sección Gobierno, leg. 85, c. 25.

²² La creación del nuevo grupo escolar conllevó la clausura de las viejas escuelas de Compañía/Calderería y el cierre de escuelas de la avenida de Villava, AMP, Instrucción Pública, sección Gobierno, Escuelas, 1951, leg. 85, c. 32.

²³ Se crea una unidad por OM de 24 de abril de 1953.

punto de introducirse en los vasos de las niñas y roer sus servilletas, por no existir mueble alguno para la recogida de estos efectos»²⁴. El párroco se suma a la denuncia aduciendo capacidad escasa para los hijos de los trabajadores de la zona, e incluso el inspector médico municipal asumió que los locales carecían «de las más elementales condiciones que se exige para el funcionamiento como tales escuelas». Mientras se inician los trámites para construir un grupo nuevo, se busca otra solución provisional en los bajos que hasta ese momento habían sido los lavaderos del grupo de viviendas. Todo tarda en concretarse y la inauguración de las aulas de lavadero no fue posible hasta 1958²⁵. Las doce unidades iniciales, cinco del ellas de párvulos²⁶, tienen que ser incrementadas inmediatamente²⁷.

Mientras tanto otras alternativas escolares no públicas se consolidan en el barrio. Las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón en la zona de Capuchinos, que en 1954 acogían ciento quince alumnos; las escuelas del Ave María, que se convierten en 1956 en Escuelas de Patronato dependiente de la Iglesia con el apoyo del ayuntamiento, con tres unidades de párvulos, cuatro de niños y cuatro de niñas²⁸ y, en 1959, se instala en el barrio el colegio de la Compasión²⁹.

Mejoras en el Casco Viejo y en el Segundo Ensanche

Al inicio de la década en el Casco Viejo funcionaban dos escuelas públicas, una en cada extremo del mismo: las escuelas de San Francisco, saturadas de niños, y las de Compañía/Calderería, ocupando un viejísimo y deteriorado edificio que las propias autoridades educativas desde comienzos de siglo consideraban a punto de ser clausurado. El curso 1951-1952, las escuelas de San Francisco acogían a unos cuatrocientos párvulos en seis grados de más de sesenta niños, y las de Compañía tenían en sus tres clases setenta, sesenta y dos y cincuenta y tres niños respectivamente³⁰. Era realmente urgente acometer la construcción de un nuevo edificio, y el ayuntamiento lo priorizó al nuevo del Segundo Ensanche. El nuevo grupo escolar que se denominó Martín Azpilcueta fue inaugurado en 1954 con las mismas tres unidades de párvulos que contaba el anterior.

Tampoco el Segundo Ensanche se salvaba de los problemas. Construido y poblado en su totalidad para 1950, contaba con un colegio público denominado inicialmente Grupo Escolar Nuevo Ensanche y posteriormente Vázquez de Mella y en la zona se habían instalado todo tipo de colegios privados,

²⁴ AMP, Instrucción Pública, sección Gobierno, leg. Escuelas 1957, c. 9. Construcción de un grupo en San Pedro.

²⁵ La dos unidades graduadas de niños y las tres graduadas de párvulos se crearon por OM de 30 de septiembre de 1957 (BOE de 28 de noviembre).

²⁶ En ese momento las Escuelas Graduadas San Pedro tenían doce secciones: cuatro para niños (unitarias ocho y once más dos nuevas), tres para niñas (unitarias seis, siete, ocho) y cinco para párvulos (párvulos nueve y quince, más tres nuevas).

²⁷ Ese mismo años se pide la creación de otras dos de niños y tres de párvulos AMP, Instrucción Pública, sección Gobierno, leg. Escuelas 1958, leg. 95, c. 8.

²⁸ AMP, Actas de la Junta Local de Educación, 1956, s/p.

²⁹ En el 2002 cambia la titularidad y se hacen cargo del colegio los escolapios. Orden Foral 629/2002, de 11 de diciembre, del Consejero de Educación y Cultura, por la que se modifica la autorización con la que cuenta el centro privado Nuestra Señora de la Compasión de Pamplona, por cambio de titularidad.

³⁰ AMP, Instrucción Pública, sección Gobierno, leg. Escuelas 88, c. 3.

unos religiosos –Escolapios, Salesianos, Maristas, Jesuitas, María Inmaculada, Carmelitas, Dominicas (Media Luna), Santo Ángel de la Guarda, Carmelitas, Sagrado Corazón, Capuchinos...– y otros de iniciativa no religiosa, singularmente pequeños colegios regentados por maestras, que en pisos de alquiler de escasos cien metros, acogían a párvulos, niños y niñas, en un milagro educativo difícil de explicar –colegio El Carmen, en la calle San Fermín, colegio San Francisco, en la calle Olite, otros en la plaza de Mola, en la calle Doctor Huarte, etc.–.

Desde 1950 el Ministerio había aprobado la construcción de un segundo grupo escolar en la plaza del Alcázar y en el curso 1951-1952 la situación en Vázquez de Mella era insostenible. La matrícula es excesiva –sobre todo en párvulos–, se estudia habilitar dos aulas en los despachos de los directores y alquilar bajas para clases. También las instalaciones manifiestan deficiencias –ausencia de patio cubierto, mala calefacción, sin aseos para los maestros, ni salón de actos o capilla–. En 1952 la propia Inspección reconoce los problemas: «faltan clases para niños y niñas; pero sobre todo para párvulos, de los que hay un exceso y gran número de aspirantes que no pueden ingresar», y al año siguiente la maestra de párvulos reclama solucionar las bajas temperaturas en clase (cuatro grados mínima y 14 de máxima)³¹. Hasta el curso 1959-1960 en que se inauguraron las escuelas de El Alcázar, con seis unidades –dos de niñas, dos de niños y dos de párvulos– de las dieciséis proyectadas, unas bajas acogieron la escolarización de los párvulos.

El déficit estructural de la Chantrea

La década de los cincuenta va a ser testigo de la creación de un barrio nuevo en Pamplona. Contiguo a las zonas de La Magdalena, San Pedro y Capuchinos, en los antiguos terrenos del chantre catedralicio, se va a levantar un barrio que acoge inicialmente a más de trescientas viviendas de protección oficial promovidas por el Patronato de viviendas Francisco Franco³². La primera piedra se puso en 1950; las primeras llaves se entregaron en 1952; y para 1960 se habían construido las cinco primeras fases, con 2.218 viviendas. A partir de esos momentos familias con hijos pequeños comienzan a instalarse en un barrio que, para atender la escolarización, solo había previsto el jardín maternal Santa Teresa de Jesús, dirigido por el Auxilio Social, y el colegio de las Madres Salesianas para los párvulos de ambos sexos, las niñas de enseñanza primaria y la formación profesional de las jóvenes.

El mismísimo Franco, acompañado de Ruiz Giménez, inauguró en 1952 los centros educativos. El jardín de infancia acogía a treinta niños y el colegio a ciento veinte párvulos en dos clases de un total de trescientas ochenta

³¹ AMP, Instrucción Pública, sección Gobierno, leg. Escuelas 90.2, 1954, c. 22 y 23, Carta de la Maestra de primer grado de párvulos al ayuntamiento de Pamplona, 16 de agosto de 1954.

³² Una aproximación al proceso de construcción del barrio y a la historia de la Chantrea puede verse en TABERNA IRAZOQUI, V., «El urbanismo de la expansión urbana de Pamplona», en SARA-SA ASIAIN, A. (coord.), *Guía de Arquitectura de Pamplona y Comarca*, Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarros, Pamplona, 2006, pp. 238-240; MARIEZCURRENA, D. *et al.*, *Sembrando vida en la tierra*, Asociación Cultural Txantreana Auzolan Cultur Taldea, 2000 y *Txantrea 1950-2000*, Asociación Cultural Txantreana Auzolan, 2000.

alumnas. Pensaron que cubría las necesidades de escolarización de la Chantrea, La Magdalena, La Colonia San Miguel y de los alrededores³³. Pero el barrio crecía rápidamente y, ese mismo año, el propio Patronato comunica al ayuntamiento sus preocupaciones escolares respaldadas por la estadística de los niños que viven en los grupos contruidos hasta ese momento³⁴: ochenta y seis párvulos (cuatro y cinco años) y ciento cinco de seis a catorce años.

Todo está desbordado, el jardín de infancia, que en diciembre de 1952 completó los treinta niños, debe ampliarse en 1953 y en octubre acuden sesenta y seis. Los niños que no cabían se desplazaban al colegio de las madres salesianas, que carecían de mesas y de sillas suficientes para los nuevos³⁵. Para los niños confiaban en habilitar varias aulas en el grupo de La Magdalena, pero en 1953 solo se había creado una unidad. En 1954 el problema era grave y las monjas no podían hacer frente a la demanda con las subvenciones municipales que recibían. Las gestiones se multiplican para encontrar soluciones³⁶, y el ministerio crea tres escuelas unitarias que no hay donde ubicarlas, y que acaban instaladas en los locales destinados al servicio público de higiene, ya que se consideran más apremiantes las necesidades escolares que las sanitarias. Las salesianas siguen acogiendo más niñas y más párvulos con carácter provisional y se les tiene que facilitar viejo mobiliario de las escuelas de Compañía o de las escuelas de San Francisco³⁷. A finales de 1955, tienen nueve clases, las alumnas siguen creciendo y el ayuntamiento les deniega el aumento de subvención³⁸.

Mientras tanto, el Patronato Francisco Franco concluye el edificio de dieciséis aulas destinado a grupo escolar, levantado en la manzana destinada a edificios públicos –para el Frente de Juventudes, la escuela de Servicio Social, la iglesia parroquial, la escuela de Sordomudos de las Madres Canosianas, y el colegio de las Madres Salesianas–. El ayuntamiento lo compra³⁹ y se inaugura en 1957 con el nombre de Federico Mayo⁴⁰. Se tienen que crear más aulas de párvulos⁴¹ y, aunque se pretende suprimir las escuelas de La Magdalena, se tienen que mantener con tres unidades de niños, niñas y párvulos⁴².

³³ AMP, Instrucción Pública, sección Gobierno, leg. 90, Escuelas. Carta de la Superiora del Colegio al ayuntamiento de Pamplona.

³⁴ AMP, Instrucción Pública, sección Gobierno, leg. Escuelas 87, 1952, c. 4.

³⁵ AMP, Instrucción Pública, sección Gobierno 1953, leg. 90.2, c. 8. Solicitud al ayuntamiento de Pamplona de quince mesas para el comedor y diez para párvulos.

³⁶ AMP, Instrucción Pública, Sección Gobierno, leg. 90-2, 1954, c. 6, 8. Convenio entre el ayuntamiento de Pamplona y las RR-MM. de la Comunidad de Hijas de M.^a Auxiliadora (salesianas de San Juan Bosco) para el establecimiento de escuelas de instrucción primaria.

³⁷ AMP, Instrucción Pública, sección Gobierno, leg. 90-2, 1954, c. 7.

³⁸ AMP, Instrucción Pública, sección Gobierno, leg. 91, 1955, c. 30.

³⁹ AMP, Instrucción Pública, sección Gobierno, leg. 92, 1956, c. 46. El edificio es adquirido por la cantidad de 1.330.081,27 pesetas, que el ayuntamiento abonaría en veinte años, a razón de 66.504,06 pesetas anuales.

⁴⁰ Federico Mayo Gayarre, pamplonés (1894-1954), fue ingeniero de minas, oficial del Ejército, director general del Instituto Nacional de la Vivienda desde 1940 e impulsor del Patronato Francisco Franco. AMP, Instrucción Pública, sección Gobierno, leg. 93, 1957, c. 3.

⁴¹ AMP, Instrucción Pública, sección Gobierno, 1957, leg. 93, c. 4. OM 25/V/1957 (BOE 12 de julio).

⁴² AMP, Actas de la Junta Local de Educación de 28 de abril de 1956, s/p.

El inicio del curso 1957-1958 no pudo resultar peor, ciento sesenta niños quedaron sin plaza y el ayuntamiento, la Inspección y el cura párroco arbitran la siguiente solución: habilitar tres clases de párvulos y una de niños; las de párvulos se instalarían una en el despacho de la directora y dos en el salón de actos, que se dividiría en dos aulas; la clase de niños en la sala parroquial que cedía el párroco. Pero las cosas no eran tan sencillas, el mobiliario y el material había que fabricarlo, los maestros los tenía que poner el Ministerio y las unidades tenían que crearse administrativamente con el curso iniciado. Se hizo lo que se pudo. El ayuntamiento llevó la iniciativa, a pesar de no contar con presupuesto y tener que recurrir al dinero previsto para el arreglo de la capilla de la Dolorosa. La Inspección de Navarra puso los maestros y el ministro, el navarro Jesús Rubio, facilitó los trámites para la creación de las nuevas unidades⁴³. Pero era el mes de abril cuando los locales estaban terminados⁴⁴.

Continuaron las soluciones parciales, había que buscar una solución definitiva y todo apuntaba a la necesidad de abordar la construcción de un nuevo grupo escolar cuyo proyecto se elabora en 1959 y es inaugurado en 1963 con el nombre de Mariana Sanz. Poco a poco van llegando otras dotaciones educativas al barrio. En 1959 Escuelas profesionales de la Obra Sindical «Virgen del Camino»; en 1962 las Madres Canossianas, y en 1965 las Jesuitinas.

La anexión de Echavacoiz, en 1953

Echavacoiz era un pequeño concejo perteneciente a la cendea de Galar que se anexionó a Pamplona en 1953⁴⁵. Entre los compromisos que la ciudad adquiriría en la anexión se encontraba la construcción de la iglesia, las escuelas y la casa-habitación para los maestros⁴⁶. Hasta ese momento, el concejo contaba con una pequeña escuela unitaria y una escuela particular próxima a cerrarse. En tanto el ayuntamiento abordaba la construcción de los nuevos edificios, la situación escolar devenía preocupante y la primera voz de alarma la da al año siguiente la inspectora Ángeles Barriola que alerta al ayuntamiento de que en la escuela unitaria, con una maestra al frente, hay un total de sesenta y seis niños y niñas, entre cuatro y doce años, produciéndose por algunos de los mayores «repetidos casos de conducta inmorales», «verdadero escándalo para la formación de los escolares». En Echavacoiz las soluciones no eran solo cuestión de dinero, sino de locales disponibles. El ayuntamiento ante la «inadmisibile promiscuidad», aporta los recursos precisos y en 1954 se crea el grupo escolar con un aula de niños, otra de niñas y una de párvulos, más la casa habitación para el maestro.

Como en todo barrio en expansión, la estabilidad dura poco. En 1956 los escolares de la barriada próxima de Larracuntzea quieren escolarizarse en Echavacoiz⁴⁷, y en agosto de 1957 la activa directora María Puy Huici, solicita

⁴³ Las unidades fueron creadas el 31 de enero de 1958 (*BOE* de 10 de marzo).

⁴⁴ AMP; Instrucción Pública, sección Gobierno, Comisión de gobierno, año 1957-1958, leg. 95, c. 50 y 51, Expediente relativo a la creación de una clase más de niños y tres de párvulos para la Chantrea.

⁴⁵ Decreto del Ministerio de la Gobernación de 25 de abril de 1953.

⁴⁶ AMP, Instrucción Pública, sección Gobierno, leg. 90-2, 1954, c. 3.

⁴⁷ AMP, Instrucción Pública, sección Gobierno, leg. 92, 1956, c. 12.

la creación de más aulas de párvulos aportando la relación nominal de los cincuenta y ocho párvulos demandantes de escolarización. Numerosos grupos de viviendas se estaban terminando, los emigrantes iban llegando sin cesar, y el ayuntamiento seguía sin encontrar locales. No era tarea fácil⁴⁸ y la adquisición no fue posible hasta 1960⁴⁹, retrasándose la inauguración del Grupo Escolar Nicasio de Landa varios años todavía.

Nuevas zonas en expansión, San Juan e Iturrama

A comienzos de la década el barrio de San Juan estaba integrado por numerosas casas pequeñas con huerta. El núcleo lo componían cuatro carreteras: el denominado paseo de San Juan (la carretera de «La Longaniza», popularmente hablando), la carretera de Barañáin, la del Cementerio y la de la Granja. En la zona funcionaba un pequeño colegio público, que a finales de la década contaba con cuatro unidades.

A partir de 1952 comienza a redactarse la planificación de lo que en esos momentos se denominaba tercer ensanche. En una primera fase se construyeron las casas de Eguaras, y la cooperativa de San Alberto. Las conocidas como casas de Eguaras comenzaron a habitarse a comienzos de los cincuenta. Eran lo que se denominaban casas baratas para más de trescientas familias de obreros, en un entorno sin urbanizar, frecuentemente con inquilinos realquilados, sin recursos escolares y que no contaron hasta 1960 con una guardería de las Hijas de la Caridad en el Centro Social de San Vicente de la calle Monasterio de Iranzu⁵⁰.

En esa zona, en lo que todavía se denominaba carretera de Estella –hoy avenida de Pío XII– en el convento de los Carmelitas funcionaba un colegio de cuatro unidades, y se instala el Instituto de Hermanas de la Caridad «Hijas de María Santísima del Huerto», en un chalet en la avenida de Barañáin; frente al campo de Osasuna, con un colegio autorizado desde 1957, que en 1958 tenía un alumnado superior a su capacidad y que desde ese año proyectan construir un nuevo edificio⁵¹. En la zona de Iturrama, las Franciscanas Misioneras de la Divina Providencia, abrieron en 1953 un pequeño colegio con dos clases para párvulos, niños y niñas, para el que solicitan el mobiliario de desecho del grupo de Compañía⁵².

LOS CAMBIOS DE LA DÉCADA DE LOS SESENTA

Al iniciar la década de los sesenta nos encontramos en una nueva etapa política –la tecnocracia–, basada en el desarrollo económico y en trasladar a la organización del Estado los criterios de racionalidad y eficacia de las empresas privadas, que abocará a un crecimiento económico y una demanda de servicios educativos, a los que el Estado no podrá responder, ni siquiera de manera cuantitativa. Son los años de la industrialización, del denominado «milagro

⁴⁸ AMP, Instrucción Pública, sección Gobierno, leg. 93, 1957, c. 14.

⁴⁹ AMP, Instrucción Pública, sección Gobierno 1958, leg. 95, c. 18.

⁵⁰ Para conocer los primeros pasos de esa zona del barrio de San Juan puede verse *Parroquia de San Vicente de Paúl, 1970-1995*, Castuera, Pamplona, 1995.

⁵¹ AMP, Instrucción Pública, sección Gobierno, leg. 95, 1958, c. 9.

⁵² AMP, Instrucción Pública, sección Gobierno, leg. 90, 2, 1953.

económico», de una cierta secularización de la vida social y de una mayor incorporación de la mujer al trabajo fuera de casa tras el matrimonio⁵³. La que se comenzó a denominar Educación Preescolar siguió siendo la hermana pobre del sistema. Como las orientaciones del Banco Mundial recomendaron no gastar demasiados fondos en escolarizar esa población, que «sería muy caro», menos urgente que la escolarización obligatoria, y que ya estaba atendida por la iniciativa privada⁵⁴, del primer plan de desarrollo «se excluyen totalmente» las escuelas para menores de seis años, a pesar de reconocer la necesidad, incluso la presión social existente⁵⁵.

Que la política educativa no impulsara la educación preescolar no quiere decir que desde los sectores profesionales no se fuera consciente de esta laguna y que, en la medida en que el régimen propiciaba espacios de debate y de propuesta, no se fuera avanzando en crear conciencia social sobre su necesidad. Un ejemplo es el III Congreso nacional de Pedagogía que recomienda «vigorizar la educación preescolar con mayor especialización del profesorado y de las actividades parvularias»⁵⁶.

En Navarra, una constatación de la escasa importancia educativa que se concedía en esos momentos a la educación preescolar la podemos ver en el informe técnico que realizó Rey Altuna por encargo de la Diputación Foral en 1964⁵⁷. En el amplio informe-radiografía de la situación de los diferentes niveles educativos que concluía con unas propuestas de actuación, para nada se hace referencia a la educación preescolar, ni en el análisis ni en las propuestas de mejora. Únicamente encontramos los siguientes datos referidos a la escolarización, sin ningún tipo de comentario valorativo.

Tabla 4
Matrícula en centros de párvulos en Navarra el curso 1963-1964

| | Escuelas Nacionales pueblos | Escuelas Nacionales Pamplona | Escuelas Municipales | Colegios | Total |
|--------------|-------------------------------|------------------------------|-------------------------------|----------|--------|
| Niños | 1.728 | 499 | 60 | 3.711 | 5.998 |
| Niñas | 1.624 | 528 | 101 | 3.558 | 5.811 |
| Total | 3.352 | 1.027 | 161 | 7.269 | 11.809 |
| % | 28,3% | 8,7% | 1,3% | 61,5% | |
| | Escolarización pública | 38,3% | Escolarización privada | 61,5% | |

Tabla elaboración propia según datos Rey Altuna, *op. cit.*, p. 22.

⁵³ Una síntesis sobre la evolución económica de la década puede verse en GARCÍA DELGADO, J. L., «La economía», en FUSI, J. P., *et al.*, *Franquismo. El juicio de la historia*, Edición Temas de Hoy, Madrid, 2000, pp. 115-170.

⁵⁴ NAVARRO SANDALINAS, R., *La enseñanza primaria durante el franquismo (1936-1975)*, Barcelona, PPU, 1990, p. 201.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 220.

⁵⁶ III Congreso Nacional de Pedagogía, «El sistema escolar español en función de las necesidades económicas y sociales», *Revista española de Pedagogía*, año XXIII, 91-92, 196, pp. 835-841.

⁵⁷ REY ALTUNA, L., *La enseñanza en Navarra. Situación y perspectivas*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1965.

Tenemos que llegar a 1966 para que el ministerio reaccione y basándose en una fundamentación psicológica comience a difundir la necesidad de la educación preescolar y de priorizar su planificación⁵⁸.

A MODO DE BALANCE

Ciudad-escuela y desarrollo urbano-desarrollo escolar son dos binomios que deben evolucionar paralelamente, al menos desde que se determinó la obligatoriedad de la educación. Pero es cierto que la historia nos demuestra que no siempre ha sido así y menos todavía cuando nos referimos a las etapas educativas no obligatorias.

Pamplona, en los años objeto de nuestro estudio, vivió profundas transformaciones políticas y económico-sociales que le llevaron a duplicar su población (de 61.188 en 1940 a 147.168 en 1970), en un contexto de sustanciales cambios urbanos. La ciudad vivía la responsabilidad de dar respuestas educativas a sus ciudadanos, pero solo participaba en una pequeña parte de las decisiones político-educativas. Eran tiempos de una administración educativa férreamente centralizada y que no tuvo la educación primaria, y mucho menos la infantil, entre sus prioridades. Ante la escasez de recursos escolares, la demanda vecinal se repite casi miméticamente en cada barrio. Edificios inadecuados, escuelas saturadas, niños sin escolarizar, un ayuntamiento desbordado y el surgimiento de iniciativas educativas privadas, fueron en cada barrio el punto de partida de la expansión urbana. Es cierto que el porcentaje de párvulos escolarizados fue bajo, pero también lo es que durante estos años la ciudad puso en marcha ocho colegios públicos en un esfuerzo escolarizador que tardaría muchos años en repetirse.

RESUMEN

Educación y desarrollo urbano en Pamplona. La Educación Infantil, 1940-1965

El objetivo de esta comunicación es contribuir al conocimiento del desarrollo histórico de la educación infantil en Pamplona durante los años 1940-1965. Este período histórico tiene una homogeneidad política y educativa. Son los años centrales del franquismo y, lo que hoy denominamos Educación Infantil estuvo regulada por la Ley de Instrucción Primaria de 1945, sin que en ningún momento constituyera un objetivo político. Pamplona, con un importante déficit de puestos escolares al iniciar el período, experimentó durante esos años un considerable desarrollo urbano. No eran años de planificación urbanística, y edificios y barrios se llenaban de niños antes que llegaran las dotaciones escolares. La primera demanda eran las plazas de educación infantil y vamos a ver, barrio a barrio, cómo padres, maestros, ayuntamiento y autoridades ministeriales responden a esa necesidad.

Palabras clave: Educación Infantil; Pamplona; años 1940-1965; desarrollo urbano.

⁵⁸ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, 1966, *La educación preescolar en España*, Madrid, s.p.

ABSTRACT

Education and Urban Development in Pamplona. Childhood Education 0-6 years, 1940-1965

This paper aims at contributing to the knowledge of the historic development of Childhood Education in Pamplona from 1940 to 1965. This historic period has a political and educational homogeneity. These are the central years of Franco's regime and what we now call Childhood Education was regulated by the Law of Primary Education of 1945, and it never had a political goal. Pamplona, with an important shortfall of school places at the beginning of the period, during those years went through an important urban development. Those were not years of town planning, and buildings and neighbourhoods got crowded with children before the school facilities were built. The main demand was the places of Childhood Education and we are going to see, neighbourhood after neighbourhood, how parents, schoolteachers, town hall and ministry officials tackle that need.

Keywords: Childhood Education; Pamplona; from 1940 to 1965; urban development.